



Consejo Consultivo de las Aguas Noroccidentales

ACTA

COMITÉ EJECUTIVO

BEC, Bilbao, miércoles 22 abril 2015 – 14h00 – 18h00

Presidente: Bertie Armstrong

Relator: Conor Nolan

1. Bienvenida

El Presidente del CC-ANOC, Bertie Armstrong, da la bienvenida a los miembros, a los representantes de la Comisión y de los Estados miembros, así como a los observadores que participan en la reunión.

Disculpas

Se han recibido las siguientes disculpas de asistencia:

- Anne Marie Katz (AIPCE – Asociación europea de procesadores y comercializadores del pescado)
- Jacques Pichon (la ANOP representada por Thierry Guigue)

La lista de participantes (organización y representantes) aparece en anexo.

- Aprobación del orden del día
El orden del día se aprueba sin modificación ni comentario.
- Aprobación de las actas de la última reunión (París, 14 de Noviembre de 2014)
El acta de la última reunión ha sido aprobada sin modificación. Así como el «documento de etapas» elaborado después de la reunión de París.
- Nuevo Secretario ejecutivo adjunto:
Se presentó al nuevo Secretario ejecutivo adjunto: Bárbara Schoute (en cuanto a su pronunciación *sch* se pronuncia como el aeropuerto *SCH*iphol)



que se incorpora a la Secretaría a finales de mayo. Los antecedentes de Bárbara en el campo de la biología medioambiental y marina, así como su experiencia en los grupos de partes integrantes multinacionales le han permitido adquirir una comprensión del proceso de implantación necesaria para alcanzar los objetivos de gestión de las pesquerías. Trabajó en el Ministerio de Agricultura y Pesca de los Países Bajos sobre la reforma de la PPC en 2002; participó en las negociaciones UE-Noruega; en el desarrollo de artes de pesca y la interacción de las partes implicadas antes de partir a Copenhague para trabajar para el CIEM en 2007. En este organismo coordinó la elaboración del proceso de referencia, reuniendo a las partes implicadas además de un amplio plantel de científicos que desembocó en un nuevo proceso para evaluar el estado de los stocks. Durante los años siguientes, se centró en mejorar el formato de los dictámenes del CIEM participando en el diseño de herramientas visuales destinadas a ayudar en la comunicación de dictámenes en cooperación con expertos en el campo informático y de datos. A Bárbara le gusta facilitar la cooperación entre un amplio plantel de expertos y conducir procesos que desemboquen en conclusiones pertinentes y ello, a su manera holandesa, es decir de forma profesional, abierta y proactiva. Cuenta con un nivel avanzado de inglés y un nivel básico de francés y castellano.

2. Ratificación del presidente y los vicepresidentes del Comité Ejecutivo

Se ratifican las decisiones preliminares adoptadas en la última reunión relativas a los (vice) presidentes.

Además, la NUTFA presentó una solicitud para integrar el Comité Ejecutivo como miembro, lo que eleva el número de miembros delegados a 26. Este cambio tiene que ser planteado a la CE, el Comité Ejecutivo pidió a la Secretaría que se encargara de realizar dicha consulta.

Acción: La Secretaría consultará el aumento del número de delegados a la CE.

Después de la salida de Victor Badiola de OPPAO (España) se acepta el nombramiento de Jesús Lourido del Puerto de Celeiro SA OPP-77 como miembro del comité ejecutivo.

3. Obligación de desembarque (Presidente)

- Examen de la entrada del CC en la Conferencia Discardless.
El presidente presentó, de forma breve, la reunión del miércoles por la mañana centrada en el lanzamiento del proyecto DiscardLess de la UE. DiscardLess pretende, a partir de la generación de conocimientos,



herramientas y tecnologías y gracias a la implicación del sector, eliminar de forma gradual los descartes en mar. Estos se integrarán en las Estrategias de Reducción de los Descartes (*Discard Mitigation Strategies - DMS*) proponiendo soluciones rentables en todas las etapas de la cadena de aprovisionamiento en productos acuáticos. Su primer objetivo es evitar las capturas no deseadas. Para ello fomentará modificaciones en las artes de pesca incitando al uso de dispositivos de selección ya existentes o al desarrollo de otros, al igual que a modificar las estrategias de pesca en función de los conocimientos del sector y de los científicos. Su segundo objetivo consiste en optimizar el uso de las capturas no deseadas que no pudieran evitarse. DiscardLess evaluará los impactos de los descartes en el entorno marino además de en la economía y el conjunto de la sociedad, antes, durante y después de la implantación de la OD. Todas estas innovaciones se combinarán en programas interactivos integrados en Internet (caja de herramientas DMS) que ayudarán a los pescadores a la hora de evaluar la situación actual y futura y a tomar decisiones más cualificadas en cuanto a la manera de adaptarse a este nuevo régimen.

- **Compromiso del CC con los Estados miembros**

Estamos en pleno desarrollo del proceso de regionalización de la gestión de la pesca, siendo el primero de sus grandes temas la elaboración de los planes regionales de descarte. El CC-ANOC ha constituido un grupo de acción para los descartes; se trata de un grupo de alto nivel para dirigentes. Al mismo tiempo, se ha creado un grupo técnico de ayuda a la gestión y expertos técnicos (grupo de alto nivel y grupo técnico de los EM –GAN y GNT). El papel que el CC puede representar en el grupo regional de gestión es importante, aunque el proceso sea nuevo y se vea abocado a desarrollarse. Se ha subrayado la importancia de ponerse de acuerdo en cuanto a los dictámenes del CC para tener un mayor impacto en las discusiones del grupo de alto nivel (GAN).

- **Elaboración y presentación de documentos**

Siguiendo el dictamen del CC se ha creado un Grupo de Redacción de Dictámenes de los EM (GRD) para que contribuya en el trabajo del GAN/GNT. El proyecto del plan del GRA recogía en gran parte las aportaciones del CC. Los EM no aceptaron una propuesta de enfoque electivo del CC que permitía declarar la pesquería en la que se iba a faenar antes de salir al mar porque la CE indicó que ello podría llevar a los pescadores a elegir el arte en función de la optimización de la pesca, sin que ello refleje, necesariamente, la realidad.



4. Obligación de desembarque (Debate)

- Resultados

El resultado del Grupo de Redacción de Dictamen (GRD) ha adoptado la forma de un documento que trata de las etapas para una implantación progresiva de la OD. Esto parece que ha sido ampliamente aceptado por el GAN. El Comité Ejecutivo pidió a los EM que explicaran cómo se iban a aplicar, de aquí a final del año, las condiciones del plan de implantación por etapas para que los pescadores supieran a qué atenerse. En cuanto a la posibilidad del enfoque electivo, varios indicaron que habían aceptado la redacción del procedimiento electivo en un espíritu de compromiso, pero estimaban que su organización no podía apoyar tal propuesta del CC. Esto significa que la propuesta del CC al GRD (versión 3 de fecha 3 de febrero) no puede ser ratificada. La mayor parte de los miembros del Comité Ejecutivo consideran que el método electivo de declaración previa de la pesquería tal y como aparece redactado por el GAN (utilizando los datos históricos de actividad por tipo de arte y composición de los desembarques) no es el método más apropiado, pero esto no quiere decir que el CC no tenga que trabajar en una alternativa.

- Planificación de futuras tareas

Mayo 2015: El proyecto de propuestas de los EM a la Comisión estará listo en Junio por el CC. La comunicación de los planes de descartes a los CC es una condición que aparece recogida en los estatutos aunque el impacto de los comentarios del CC sea limitado. La fecha y el proceso de transmisión no están del todo claros lo que probablemente llevará a hacerse según una base ad hoc. En el futuro, habrá que poderse de acuerdo sobre el perfeccionamiento de los planes.

- **Se conceden 6 meses** al GRD para examinar:

1. Las especies invasoras (aumento del TAC, selectividad, flexibilidad entre especies).

- Los métodos para aumentar el TAC, los intercambios de cuotas, etc. deben ser clarificados por los EM.
- Flexibilidad y exenciones *de minimis*: Se ha llegado a un texto de compromiso en cuanto a las especies que podrían beneficiarse de una exención por alta tasa de supervivencia. En este momento, al menos una exención *de minimis* está en curso de discusión, aunque por el momento no se ha aceptado ninguna exención específica para especies concretas.



2. Consecuencias prácticas a bordo (tripulación, horas de trabajo, seguridad, en relación con el proyecto DiscardLess).

- ¿Qué va a pasar en los puertos donde se desembarquen los descartes? ¿qué modificaciones tendrán que hacerse en las instalaciones de recepción? ¿Cuál será su coste?
- Explicaciones en los puertos: Los pescadores desconocen el impacto de la OD a partir del 1 de enero del 2016. Se ha contemplado que la OD solo reglamente las especies objetivo y nada más que pudiera interferir en la actividad durante el primer año, pero habida cuenta de que la mayor parte de los stocks se integrarán en la obligación de aquí a finales del 2019, habrá que organizar los stocks y las derogaciones. Los miembros del CC tienen dificultades para explicar cómo se aplicaran las nuevas normas y cuáles serán las consecuencias. Los EM / la CE deben tratar este tema.

3. Elección de la categoría de buques:

- Habrá de abordarse el tema de la selección de la pesca y ahí se impone la contribución del sector a los grupos de los EM. Al no haberse llegado a un consenso sobre el dictamen relativo al enfoque "electivo " y a la vista de que el método actual basado en el uso de datos históricos de actividad tampoco es aceptable se va a tener que buscar una alternativa. Se podría proponer un proyecto piloto para el enfoque electivo, o al menos examinar las implicaciones generadas por el uso de las opciones actuales (utilizando el desglose de los descartes, las categorías de pesquerías del plan de recuperación del bacalao) comparándolas con los ensayos realizados con la opción electiva.
- Se tendrán que tener en cuenta las pescas transfronterizas, habida cuenta de la experiencia del CC Pelágicos. La regionalización no siempre resulta coherente, los gerentes deberían contemplar los problemas generados por dicha incoherencia.

4. Control y ejecución

• *Puntos no retomados por el GRD*

El Grupo de Alto Nivel (GAN) ha analizado la posibilidad de incluir medidas de control técnico en los planes de la obligación de desembarque. El Grupo de Redacción de Dictámenes estimó que no era factible elaborar una lista exhaustiva de medidas pertinentes aunque añadió que los EM eran los que mejor podían debatir del tema, a nivel individual, a partir de sus propias pesquerías.

• Debate



Se estimó que se podría mejorar la relación entre el Comité Ejecutivo el GRD. A la vista de las eventuales demandas, de última hora, presentadas al Comité Ejecutivo habrá de contemplarse un plazo de respuesta de 48 horas para que los miembros del Comité ejecutivo pudieran responder a los temas planteados por el GRD a partir de documentos totalmente traducidos.

Acción- La Secretaría se encarga de articular el procedimiento correspondiente.

5. Plan de trabajo del CC para el 2015

- Obligación de desembarque
Ver punto 4
- Lenguado

El presidente explicó la situación que se planteó después del Consejo de diciembre del año pasado (ver, igualmente, la nota explicativa de la presidencia de fecha 8 de febrero 2015¹). El 19 de diciembre de 2014, el Reino Unido propuso una serie de medidas de urgencia unilaterales para cerrar las pesquerías de la lubina porque consideraba que el Consejo de diciembre no había actuado de conformidad con el dictamen del CIEM. El Reino Unido no está de acuerdo en que esta especie esté sujeta a TAC y propone medidas alternativas para reducir la mortalidad por pesca (F). Se invitó al CC a presentar una reacción, lo que hizo el presidente sobre una base ad hoc basándose en los trabajos anteriores y que fue posteriormente enviada.

En Julio se espera contar con las propuestas para un plan de gestión común, a menos que el dictamen del CIEM no modifique la interpretación del estado del stock. Hay que instaurar un proceso, de forma acelerada, ya que las Medidas de Urgencia de la Comisión dan poco plazo al CC para hacer comentarios.

Las modificaciones del TAC para el lenguado aparecerán en la segunda enmienda del TAC.

Con relación al documento:

Algunos miembros del Comité Ejecutivo manifestaron su desacuerdo con el contenido del mensaje que había sido enviado. Sin embargo, el grupo que ha

¹http://www.nwwac.org/fileupload/Seabass/Seabass_Chairs_Report_to_AC_members_8_Jan_FI_NAL_EN.pdf



entendido la génesis del documento ha decidido buscar un procedimiento que pueda ser utilizado en el futuro ante eventualidades del mismo orden.

Con relación al futuro:

La reunión del grupo de discusión en Dublín (18 de septiembre de 2014) generó un amplio abanico de opiniones que resultaron difíciles de fusionar. A CANE le gustaría colaborar con el ANOC y con el CC-SUR para cubrir la totalidad del stock. El CC acepta contar con dictámenes redactados en un grupo inter-CC.

Acción: Las Secretarías van a estudiar una fecha: última semana de mayo/primer semana de junio.

- Planes Plurianuales
 - Ver punto 4
 - Prioridades de los Grupos de Trabajo
- Se ruega a los Grupos de Trabajo que presenten sus prioridades antes de la próxima reunión.

6. Actualidad CE

Laurent Markovic de la CE informa al Comité Ejecutivo de dos temas en curso:

- Desarrollo del PPA para las ANOC –se está realizando una evaluación de impacto, en Agosto se podrá contar con una propuesta, así que se ruega al CC que aporte una respuesta de aquí al 1 de septiembre.
- Se actualizarán las medidas de urgencia para el Mar Céltico con un cambio en la luz de las mallas cuadradas que pasará de 100 mm a 120 mm. Los EM se han puesto de acuerdo y la actualización deberá haber sido aceptada para finales de abril.

Temas varios: ninguno

El Presidente levanta la sesión a las 18h00



ANEXO I. LISTA DE PARTICIPANTES

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO		
Nombre	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
Bertie	Armstrong	CC ANOC
Emiel	Brouckaert	Rederscentrale
Kara	Brydson	RSPB Scotland
Luc	Corbisier	Stichting voor Duurzame Visserij Ontwikkeling
Debbie	Crockard	Seas at Risk
John	Crudden	European Anglers Association
Bruno	Dachicourt	European Transport Federation
Barrie	Deas	National Federation of Fishermen's Organisation
Ross	Dougal	Scottish Fishermen's Federation
Marc	Ghiglia	CNPMEM
Hugo	González	Asociación Nacional de Armadores de Pesca de Gran Sol
Thierry	Guigue	Association Nationale des Organisation des Producteurs
Konstantinos	Kokosis	European Bureau for Conservation and Development
Eduardo	Miguez	European Association of Ports and Auctions
Geert	Meun	Dutch Fish Product Board
Sean	O'Donoghue	Killybegs Fishermen's Organisation
Eibhlin	O'Sullivan	Irish South & West FPO
Liane	Veitch	ClientEarth
John	Woodlock	Irish Seal Sanctuary

OBSERVADORES		
NOMBRE	APELLIDO	ORGANIZACIÓN
John	Anderson	Scottish Fishermen's Organisation
David	Beard	Manx Fish Producers Organisation
Richard	Brouzes	OPBN
Andrew	Clayton	The Pew Charitable Trusts



Alan	Coghill	Orkney Fish Producers Organisation
Dave	Cuthbert	New Under Ten Fishermen's Association
Gonzague	De Moncuit	Ministère de EDDE
Marta	García Merchán	Ministerio de AAMA
Robert	Griffin	Comisión Europea
Daniel	Lefèvre	CRPMEM de Basse Normandie
Olivier	Le Nezet	CRPMEM Bretagne
Tris	Lewis	Funding FISH Initiative
Jesús Angel	Lourido	Puerto de Celeiro S.A. OPP-77
John	Lynch	Irish Fishermen's Organisation
Laurent	Markovic	Comisión Europea
Kevin	McDonnell	West of Scotland FPO
Justyna	Niewolewska	The Pew Charitable Trusts
Miquel	Ortega Cerdá	Fundació ENT
Erin	Priddle	Environmental Defence Fund
Glenn	Quelch	European Fisheries Control Agency
Anne-Marie	Stewart	The Scottish White Fish Producers Association
Dominique	Thomas	CMEACA du Nord
Paul	Trebilcock	Cornish Fish Producer's Organisation
Caitlín	UíAodha	Irish South & East FPO
Jim	Portus	SWFPO
Nuala	Carson	Defra
Paul	Francoise	CDPMEM14
Sara	Vandamme	University of Salford / ILVO
Delphine	Roncin	CRPMEM Nord Pas de Calais / Picardie
Edward	Fahy	Irish Seal Sanctuary
Marina	Le Gurun	BlueFish

SECRETARIA		
Michael	Keatinge	BIM / Director del CC-ANOC
Conor	Nolan	Secretario Ejecutivo / Director del CC-ANOC
Bárbara	Schoute	Secretaria Ejecutiva adjunta
Joanna	McGrath	Asistente Ejecutiva- Administración y Finanzas